



DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL  
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO  
VÉLEZ - SANTANDER

Vélez, veintiocho (28) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: ORDINARIO LABORAL 2022-00091

DEMANDANTE: FLORINDO RIVERO NEGRON

Visto el informe secretarial que antecede y como quiera que en la fecha señalada para la audiencia, la Titular del Despacho se hallaba incapacitada, el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Vélez - Santander,

**RESUELVE**

**PRIMERO: Fijar** nuevamente fecha y hora para surtir la primera audiencia de trámite de que trata el art 77 del Código Procesal del Trabajo, **el día siete (7) de junio de dos mil veintitrés (2023) a las once (11:00) de la mañana.**

**TERCERO:** Comuníquesele la fecha a todas las partes, además deberá tener en cuenta que:

1. Cuando pretenda la conectividad, procure que la red de internet a usar no se encuentre congestionada o en uso por varias personas, intente que sea el único usuario de la red de internet.
2. Tenga a su disposición diadema o audífonos para que pueda escuchar con mayor facilidad la audiencia.
3. Procure una locación donde no se tenga ruido o interferencias que perjudiquen la comunicación.
4. Instale un día antes a la fecha de la audiencia la aplicación correspondiente en su celular o computador.
5. Tenga en cuenta que este Despacho remitirá por el medio más expedito el enlace virtual o ID para que se conecte a la audiencia.

Cualquier inquietud deberá ser enviada a través del correo electrónico [j02ccvelez@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02ccvelez@cendoj.ramajudicial.gov.co).

NOTIFIQUESE

La Juez,

MARÍA CLAUDIA MORENO CARRILLO



**DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL  
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO  
VÉLEZ - SANTANDER**